



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 28 FEB 2023

RES. DECECO N° 1076 - 23

Expte. N° 6090/22

VISTO: La implementación de las Carreras de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, creada por Res. CS N° 188/21 y Tecnicatura Universitaria en Administración, creada por Res. CS N° 191/21, que se dictarán a partir del periodo académico 2022 (Primera Cohorte); y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con Docentes especializados y con conocimientos en las Áreas de Contabilidad y Administración para llevar a cabo las actividades académicas en relación a las carreras mencionadas.

Que en el periodo lectivo 2023 corresponde el dictado del cursado de la Segunda Cohorte.

Que la Res. DECECO N° 790/22, ratificada por Res. CD-ECO N° 403/22, designó a los docentes correspondientes al 2° cuatrimestre de las mencionadas Tecnicaturas hasta el 31/12/22.

Que en el caso de las asignaturas “PRACTICA CONTABLE I” y “PRÁCTICA CONTABLE II” los docentes a cargo son los mismos, correspondiendo prorrogar sus designaciones.

Que a fs. 160, ha tomado intervención la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.

El informe de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas a fs. 161 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogadas las designaciones Temporarias de los Profesionales que a continuación se detallan en los cargos que se consignan, para desempeñarse como Docentes en la Asignatura “PRÁCTICA CONTABLE I” con extensión de funciones a “PRÁCTICA CONTABLE II”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dicta en Sede Salta, desde el 1 de Enero de 2023 y hasta el 30 de Junio de 2023 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo - Dedicación
NAZAR, Hugo Marcelo	18.230.760	Profesor Adjunto – dedicación Simple
MAIGUA, Oscar René	23.089.840	Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple
LOTUFFO HADDAD, Micaela	33.970.008	Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple



[Handwritten signature]

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

///...

RES. DECECO N° 076-23

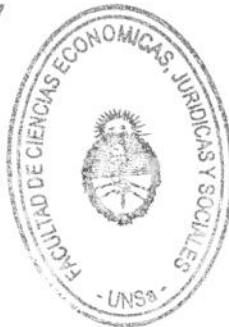
Expte. N° 6090/22

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1° a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de las asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C. /D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa